

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Asesoría de Memoria I	Código: PSI3002-1
Semestre de la Carrera: 6	
Carrera: Psicología	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Javier Bustamante	
Ayudante(s): Por definir	
Horario: Miércoles 12:00-13:30	

Créditos SCT: 3

Carga horaria
semestral¹: 90 horas

Carga horaria semanal:
5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico
semanal: 1,5 horas

Tiempo de trabajo asincrónico
semanal: 3,5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso Asesoría de Memoria I constituye una primera aproximación al trabajo de tesis o memoria de título de la carrera de Psicología. Su objetivo es que el estudiantado se familiarice con las diversas temáticas de investigación de la carrera, aprenda a buscar y analizar literatura científica pertinente, y logre formular de manera inicial una idea de investigación conducente a un futuro proyecto de tesis.

Para ello, cada estudiante deberá conducir, bajo supervisión y apoyo docente, una revisión sistemática de la literatura científica de un ámbito de su elección, y con ello recopilar y analizar la evidencia, los métodos y otros elementos relevantes de un ámbito de investigación. Así mismo, el estudiantado aprenderá a buscar información científica de manera sistemática, en fuentes pertinentes (bases de datos digitales y otras), y a formular un manuscrito siguiendo las normativas para una publicación científica.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Conocer temáticas de investigación en Psicología
- 2) Conocer métodos de investigación en Psicología
- 3) Desarrollar una revisión sistemática de la literatura en un ámbito disciplinar

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: <i>(REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
23-08	Presentación del curso	Cápsula	N/A	N/A
30-08	Presentación de líneas de investigación	Clase presencial	N/A	N/A
06-09	Elementos básicos de una revisión sistemática	Clase presencial	N/A	Entrega pre-proyecto de investigación
13-09	Planteamiento del problema y pregunta de investigación	Taller	N/A	N/A
20-09	Receso docente			
27-09	Planteamiento del problema y pregunta de investigación	Taller	N/A	N/A
04-10	Herramientas de búsqueda de información: bases de datos y otras fuentes	Taller	N/A	Primera entrega proyecto de revisión
11-10	Sistematización de la búsqueda	Taller	N/A	N/A

18-10	Sistematización de la búsqueda	Taller	N/A	N/A
25-10	Resultados y codificación	Taller	N/A	N/A
01-11	Feriado			
08-11	Trabajo guiado en clases	Taller	N/A	Segunda entrega proyecto de revisión
15-11	Resultados y codificación	Taller	N/A	N/A
22-11	Escritura de reporte científico	Taller	N/A	N/A
29-11	Escritura de reporte científico	Taller	N/A	N/A
06-12	Trabajo guiado en clases	Taller	N/A	N/A
13-12	Presentaciones de proyecto	Evaluación	N/A	Entrega final proyecto de revisión

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso tiene orientación práctica y enfocado en la realización de un trabajo de investigación, por lo que usará las siguientes estrategias:

1. Cátedras teóricas (al inicio del curso).
2. Talleres de aplicación de contenidos en clase.
3. Trabajo guiado en sala.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en el requisito de presentar una revisión sistemática a fin de semestre con, al menos, un importante grado de avance. La revisión sistemática deberá ser trabajada en duplas, escogiendo un tópico de la disciplina psicológica de libre elección. La revisión será evaluada en entregas progresivas, las que se podrán entregar hasta las 23:59 del día correspondiente, a través de UCampus.

Adicionalmente, el estado de avance final del curso se deberá presentar de manera oral, en la fecha indicada.

Los hitos de la entrega (con sus respectivas ponderaciones) son los siguientes:

Miércoles 6 de Septiembre: Pre-proyecto de revisión. Formulación de idea de investigación (10%).

Miércoles 4 de Octubre: Primera entrega proyecto de revisión. Formulación del problema; metodología de búsqueda (15%).

Miércoles 8 de Noviembre: Segunda entrega proyecto de revisión. Formulación del problema; metodología; reporte inicial de datos (30%).

Miércoles 13 de Diciembre: Presentación de entrega final (15%). Entrega de revisión sistemática finalizada (30%).

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

1. Textos guía para la confección de una revisión sistemática:

Sánchez-Meca, Julio. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula Abierta*, 38(2), 53-64. <http://www.um.es/metaanalysis/pdf/5030.pdf>

Linares-Espinós, E. et al. (2018). Metodología de una revisión sistemática. *Actas Urológicas Españolas*, 42(8), 499-506. <https://doi.org/10.1016/j.acuro.2018.01.010>

Sobrido, M., y Rumbo-Prieto, J. M. (2019). La revisión sistemática: pluralidad de enfoques y metodologías. *Enfermería Clínica*, 28(6), 387-393. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2018.08.008>

Page, M. J., et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *International Journal of Surgery*, 88, 105906. <https://doi.org/10.1016/j.ijssu.2021.105906>

2. Normas para preparación de artículos Revista *Psykhé*. <https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/ND>

3. American Psychological Association (2019). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (7ma edición). México: El Manual Moderno.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

N/A